

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23533** *ALUMINIOS PRINCIPADO ASTUR, S.A.*

Hago saber: Que en ejecución 144/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres que se sigue a instancia de Luis Antonio Berrouet Higuera contra la empresa Aluminios Principado Astur, S.A., por cantidad, se ha dictado decreto de fecha 2 de julio 2010 en el que se declara a la empresa Aluminios Principado Astur, S.A. en estado de insolvencia total, por importe de 7.245,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Mieres, 2 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100053810-1